

Nuevos modos de entender la relación sujetos/tecnología: la apropiación

Susana Morales

Resumen

Esta ponencia presenta algunos comentarios acerca de la apropiación de TIC por parte de alumnos de Institutos de Formación Docente de la ciudad de Córdoba, a partir de un modelo teórico de la apropiación propuesto por la autora, definida como **aquellas prácticas a través de las cuales los sujetos, habiendo realizado una elucidación acerca de las determinaciones económicas, sociales e ideológicas atribuibles a los medios, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los discursos de que son portadores y que circulan en su entorno cotidiano, expresan en el uso competente de esos objetos, su deseo y libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, convicciones o intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva.**

Introducción

En las últimas décadas, en los países de América Latina, la incorporación de TIC en educación ha sido uno de los aspectos más relevantes de las políticas públicas en la materia. El resultado de estas políticas, encarada por los Estados, ha impactado de modo relativamente positivo en cuestiones referidas a favorecer el acceso de las TIC por parte de sectores de la población que, por su situación en la pirámide social, presentan altos indicadores de vulnerabilidad. Las políticas públicas han tratado de revertir de este modo la existencia de una brecha social, a la que se había sumado la *brecha digital*.

Ahora bien, entendemos que una vez que la presencia de las TIC en las escuelas y en la vida de nuestros niños y jóvenes se hace cada vez más familiar, es el momento en que debería hacerse más profunda la apuesta por alentar procesos de **apropiación social de medios y TIC**, entendida como

aquellas prácticas a través de las cuales los sujetos, habiendo realizado una elucidación acerca de las determinaciones económicas, sociales e ideológicas atribuibles a los medios, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los discursos de que

son portadores y que circulan en su entorno cotidiano, expresan en el uso competente de esos objetos, su deseo y libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, convicciones o intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva. (Morales, 2009)

Es de destacar que esta noción de apropiación, como proceso que define la relación de los sujetos/usuarios con las tecnologías, remite e incluye a otras formulaciones caracterizadas como modelos *práctico-formalizado* (que da lugar al usuario inteligente), *informativo-analítico* (del ciudadano lúcido) y *práctico-experimental* (del creativo eficaz) (Morales, 2010, b).

El planteo acerca de la necesidad de formar usuarios inteligentes que se apropian de las TIC se emparenta con la idea de Francis Tilman (1998), quien distingue tres modelos pedagógicos (complementarios entre sí), que son:

- **Modelo práctico-formalizado del usuario inteligente:** En este modelo,

las competencias necesarias para operar con estas nuevas tecnologías se relacionan, en primer lugar con cuestiones procedimentales, es decir relativas a la manipulación de las mismas (saber manejar el ratón y el teclado, por ejemplo). En segundo lugar, implica comprender la lógica de funcionamiento de la máquina y los elementos básicos de hardware y software. Este modelo, situado en una articulación entre teoría y práctica, estaría orientado a las prácticas denominadas de *alfabetización informática*.

- **Modelo informativo-analítico del ciudadano lúcido:** En este caso, el objetivo es formar ciudadanos capaces de pensar la técnica. Esto supone conocer la historia de los grandes desarrollos tecnológicos y sus funciones. En palabras de Tilman, “¿cómo y por qué los determinantes puramente técnicos se combinan con los económicos y los sociales para crear una dinámica de innovación que se traduce en un ‘reino maquinista?’” (Tilman, 1998: 179)¹.

¹ Sobre este punto, existe abundante bibliografía, citada en parte en un artículo de nuestra autoría denominado *Hacia una filosofía de la tecnología* (1999) y en Morales, S. (2004): *Análisis situacional de*

las nuevas tecnologías comunicacionales: factores intervinientes para su apropiación y uso en escuelas secundarias de la ciudad de La Rioja (Argentina). Entre otras cuestiones, y tomando el planteo de Cornelius

Esto, evidentemente, obliga a poner la mirada en las relaciones entre la tecnología y la sociedad, en términos del sistema de producción de determinada tecnología (las variaciones en el modo de fabricación del producto), como sistema de consumo (la historia del producto en tanto mercancía), como modo de utilización (las modificaciones en el tiempo de la relación hombre-máquina), y como sistema de objetos (las derivaciones en familias de objetos de una innovación determinada).

- **Modelo práctico-experimental del creativo eficaz:** En este caso, la enseñanza está orientada a formar sujetos capaces de llevar adelante un proyecto tecnológico:

Nos encontramos en el registro más creativo de la producción de los saberes, el dominio donde las personas son capaces de desear una transformación material del mundo y, para arribar a ella, de organizar la producción de bienes o de

servicios, de imaginar y organizar una respuesta material a un problema concreto. (Tilman, 1998: 182)

Contribuir a la definición de la relación de los sujetos con las TIC en esta dirección constituye entonces un desafío en el que la educación ocupa un lugar de enorme potencial.

La noción de apropiación de medios y mensajes mediáticos

En el marco de los estudios de comunicación, surgidos en la década de los '30, tanto en EEUU como en Europa se han sucedido una serie de perspectivas que han prestado atención alternativamente en aspectos del proceso comunicacional tales como el contenido, los efectos o, en su última etapa, la recepción, configurando diferentes paradigmas desde donde comprender la relación de las audiencias con los medios y mensajes mediáticos. Es de destacar que estos estudios han sido encarados desde concepciones acerca de los públicos que hace imposible ubicarlos en una misma matriz teórica. Por caso, no es comparable el

Castoriadis (1993), se analiza la presencia de las tecnologías y las representaciones respecto de ellas,

como una de las significaciones centrales del capitalismo occidental moderno.

enfoque de usos y gratificaciones norteamericano con el de los estudios culturales ingleses, ambos consolidados en las décadas de los '70 y '80, aún si estas corrientes pretenden analizar qué ocurre con las audiencias en su encuentro con el mensaje. No es el objetivo en este artículo dar cuenta de un abordaje historiográfico crítico al respecto, que ya ha sido hecho en otros textos ya clásicos (Curran y Morley, en Curran, Morley y Walkerdine, 1999), pero sí nos interesa apuntar que la problemática de la recepción abordada en los denominados genéricamente *estudios de recepción*, está dando paso, a nuestro entender, junto a la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a un nuevo paradigma comunicacional: **el paradigma de la apropiación.**

Para avanzar en la noción de *apropiación*, y en este caso específicamente la *apropiación discursiva*, en otros artículos nos hemos referido a los interesantes aportes de autores como Michel de Certeau, Stuart Hall, Roger Silverstone y John Thomson (Morales, 2009). En sus trabajos afirman que la relación que los sujetos establecen con los discursos se enmarca en las posibilidades subjetivas (ligadas a la capacidad de ofrecer resistencias/negociaciones con el orden social) y objetivas, vinculadas al contexto

sociocultural y económico en que la apropiación tiene lugar. En esa línea, nos parece igualmente valiosa la propuesta de Michel Foucault, quien se caracteriza justamente por una vasta producción analítica de la relación entre los discursos, los sujetos y el poder. Como él lo define, su propio objeto de estudio no son los códigos con que se realizan los discursos, sino los sucesos que los rodean: aquellos que los han hecho posibles, las condiciones de su singular emergencia y su correlación con otros sucesos anteriores o simultáneos discursivos o no. Con lo cual, lo que se juega en la producción, circulación y recepción de discursos mediáticos, como un tipo de discurso específico de la sociedad contemporánea, no son sólo las reglas de su construcción, sino las condiciones socio-históricas que los definen, los límites y las formas de la *decibilidad*, los límites y las formas de la conservación, los límites y las formas de la memoria, los límites y las formas de la reactivación, y los límites y las formas de la **apropiación:**

¿Qué individuos, grupos, clases, tienen acceso a un tipo determinado de discursos?; ¿cómo está institucionalizada la relación del discurso con

quien lo pronuncia, con quien lo recibe?; ¿cómo se señala y se define la relación del discurso con su autor?; ¿cómo se desenvuelve entre clases, naciones, colectividades lingüísticas, culturales o étnicas, la lucha por la apropiación de los discursos? Tal es el trasfondo en el que se inscriben los análisis que he comenzado y hacia el que se dirigen. (Foucault, 1973)

En relación con estos interrogantes, entendemos que estamos en un momento privilegiado para hacerlos nuestros, e intentar responderlos desde la coyuntura que se ha desplegado desde hace algunos años en nuestro país.

De acuerdo a lo que veníamos sosteniendo en otros escritos, la apropiación de medios y discursos mediáticos se vincula con diversas dimensiones.

Las dimensiones de la apropiación de TIC

Este apartado presenta el resultado del esfuerzo por delinear un modelo de análisis de la **apropiación**, y trata de exponerlo en

relación con las prácticas vinculadas al uso de TIC por parte de los futuros profesores, actuales alumnos de los Institutos de Formación Docente de la ciudad de Córdoba, relevadas en el marco de la investigación *Disponibilidad de equipamiento, prácticas y representaciones en torno a los medios informáticos en la formación docente*². En este sentido, presentamos algunos comentarios acerca de ciertos indicadores que hemos vinculado con las dimensiones de la apropiación propuesta, aunque no tienen el propósito de ser un informe completo de la investigación referida.

La primera cuestión que ha sido presentada como una de las dimensiones que operan como condición de posibilidad de la apropiación, es la **disponibilidad** de las tecnologías de la información y comunicación. Ello implica la existencia de TIC en un determinado contexto, que define las características del entorno tecnológico: puede ser éste doméstico (el ámbito del hogar), institucional (escuelas, institutos, empresas, organismos públicos, clubes) o social (la ciudad misma y sus centros de reunión social). En lo que respecta a este aspecto, específicamente en los IFD visitados, se evidencia el impacto de la política pública

² El estudio se realizó entre 2008 y 2011, bajo la dirección de Susana Morales y Roxana Cabello.

de dotación de equipamiento y conectividad a las instituciones educativas a partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), en una primera etapa a través del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE). Se observa en los IFD una aceptable disponibilidad de tecnologías informáticas, principalmente PC e impresoras, y en mucha menor medida, conectividad a Internet. Sin embargo, estas herramientas disponibles no son lo suficientemente aprovechadas, y ello nos introduce a la segunda dimensión de la apropiación, que tiene que ver con el **acceso**. El acceso es la *posibilidad efectiva* (Cabello, 2006) de tomar contacto material y simbólico con el objeto tecnológico que está disponible en el entorno doméstico, institucional o social. Hemos visto que en los IFD el acceso efectivo de profesores y alumnos a los gabinetes donde están instalados los equipamientos recibidos es muy inferior a su potencial de uso. Este desaprovechamiento no es atribuible de manera directa, simplificada y exclusiva a profesores y alumnos. Sabemos que lo que hace posible el acceso no es sólo la simple voluntad y el interés de las personas en querer utilizar una determinada tecnología, sino un complejo esfuerzo organizativo, que se vincula directamente con la **gestión** de las TIC, la

tercera dimensión que vinculamos a la apropiación. Gestionar las TIC significa generar las condiciones que permitan a los sujetos tomar decisiones frente a diferentes alternativas de uso de objetos tecnológicos, en actividades tales como adquirir, combinar, modificar, mantener, actualizar, reemplazar o excluir un objeto y/o sus componentes incorporados o convergentes. En el ámbito institucional, la gestión de las TIC involucra también diversos aspectos, entre otros:

- a) Gestión Institucional y Curricular: implica la elaboración e implementación de proyectos institucionales educativos que se articulen con el currículum escolar y las propuestas académicas de cada área disciplinar. Pero también administrar los sistemas de seguridad del software y el hardware, como la organización institucional del área. Incluye la consideración de nuevos roles docentes y de soporte técnico, sobre quienes descansa el sistema organizativo que garantice el fácil acceso de los recursos disponibles en la cotidianeidad escolar. Hemos constatado que éste quizás sea uno de los aspectos más débiles del proceso de incorporación tecnológica

que se está desarrollando en los IFD, tanto en lo relativo a la inexistencia de planes institucionales de incorporación de TIC, que incluyan el aspecto curricular, como la existencia de una figura reciente, aunque de presencia débil y desdibujada en el contexto escolar: los Facilitadores TIC. Al momento de la visita a los Institutos, se estaba comenzando a legitimar este rol, y a juzgar por las observaciones realizadas en ese momento, se trataría de un proceso más lento de lo que los referentes institucionales tenían previsto.

- b) Gestión del Software y del Hardware: supone la exploración acerca de las alternativas posibles en la utilización de medios informáticos, la disponibilidad, producción y evaluación de software-materiales multimediales para el uso educativo. Involucra además la adquisición, el mantenimiento y actualización de equipos, la provisión y administración de insumos (Morales, 2010). También este aspecto se presentaba como un aspecto poco atendido en los IFD, y claramente la cuestión relativa al software se insinuaba como un problema de cada profesor,

en tanto que lo atinente a la gestión del hardware surgía como una responsabilidad a asumir por los niveles centrales y no institucionales.

El **conocimiento** es una dimensión de la apropiación que supone superar la visión del objeto tecnológico como caja negra, cuya materialidad se reduce a su funcionalidad, y, por lo tanto, al resultado y no al proceso. Conocer un objeto tecnológico supone adquirir conciencia de que el mismo es producto de una historia (la historia de su invención como tal y sus diferentes componentes), que a su vez está compuesto de partes que es preciso reconocer, identificar, caracterizar, diferenciar (en el caso de las computadoras y otras TIC, componentes de software y hardware, por ejemplo). Que el objeto y sus componentes tienen potencialidades y limitaciones que debemos explorar y determinar, que muchos dispositivos funcionan de manera complementaria, producto de la llamada *convergencia tecnológica*, y que es necesario saber cuáles son y cómo hacer para que esa convergencia se haga efectiva frente a una necesidad. En las entrevistas realizadas a los futuros profesores que asisten a los IFD, el 85% desconoce los antecedentes históricos de las computadoras. Y un 34% desconoce si la computadora de la que es propietario/a

posee puerto USB. Se trata sin duda de niveles de desconocimiento importantes, tanto respecto de cuestiones socio-históricas como técnicas. Otra entrevistada señaló lo único que sabe respecto de la computadora: *“Que tiene una memoria (ríe), que tiene para grabar... no me acuerdo cómo se llama, pero sé que tiene una cajita chiquita que es para grabar, tiene unos ventiladores que sirve para que el motor... sé que tiene unas plaquitas porque vi la computadora desarmada... después no sé qué más”*. Un estudiante de profesorado de música, cuando se le preguntó si conocía las especificaciones técnicas de la computadora de la que es propietario, respondió: *“No, ni ahí, nada”*, y en relación con aspectos históricos dijo haber escuchado hablar sólo de Bill Gates. De tal manera que nos encontramos frente a sujetos que se representan el objeto con el que conviven cotidianamente, como una tecnología desprovista de una historicidad y de una materialidad articulable con sus potencialidades de uso. En cambio, pareciera haber una mayor noción acerca de los softwares más difundidos que poseen las computadoras, aunque ello no significa que sean amplia y suficientemente aprovechados, aspecto sobre el que volveremos luego.

En este punto, es importante que reparemos en el carácter de doble articulación que poseen las TIC. Por un lado, son la materialización de proyectos y significaciones sociales de la sociedad contemporánea; por otro lado, son un medio o vehículo de difusión de otras significaciones. Estas características que definen la doble articulación dan lugar a dos dimensiones de la apropiación que hemos caracterizado como **reflexividad** y **elucidación**. Respecto a la primera, es una característica que introduce la modernidad y se trata de un proceso generalizado en el cual casi todos los aspectos de la vida personal, de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza se someten de una u otra manera a una revisión continua, en donde las transformaciones sociales, las invenciones y los nuevos conocimientos redefinen esas relaciones entre los sujetos, la sociedad y la naturaleza (Giddens, 1997). Esta revisión también tiene (o debiera tener) por objeto los actos de consumo de las tecnologías, a través de las cuales expresamos tanto nuestra dependencia como el aprovechamiento o usufructo que hacemos de ellas en el despliegue de nuestras capacidades creadoras de la cultura y la sociedad. Sólo en la medida en que podemos reflexionar

acerca de las relaciones que mantenemos con la tecnología (de dependencia, pero también de usufructo) estamos en camino de una mayor apropiación. Esto incluye, para el caso de las TIC, poder caracterizar los proyectos humanos que han contribuido a su creación, poder identificar los factores sociales, políticos, económicos y tecnológicos que favorecieron o determinaron su aparición y consolidación, las ideologías de que son portadoras (dado que las tecnologías no son neutras), de las representaciones (y actitudes) propias y colectivas que subyacen en su utilización, como también de las consecuencias de su presencia en la sociedad. En este sentido, los futuros profesores entrevistados en los IFD, evidencian una débil reflexividad acerca de sus relaciones con las tecnologías, lo que deriva en dificultades para asumir un posicionamiento frente a ellas, las que se manifiestan en los altos grados de acuerdo respecto de frases tan contradictorias como *“La tecnología impone a la sociedad un modo de funcionamiento que deteriora las relaciones humanas”* (47%) y *“La tecnología es sinónimo de progreso, es el camino hacia un futuro mejor”* (66%), o un alto porcentaje de indiferencia ante la expresión *“La tecnología es una herramienta que en general es utilizada para dominar (económica, política e ideológica-*

mente)” (37%). De hecho, éste último enunciado es el que concentró mayores niveles de indiferencia. Estos datos conviven con otros posicionamientos expresados en entrevistas personales, tales como el de una alumna de un IFD de la ciudad de Córdoba, frente a la pregunta de cómo se imagina su trabajo como docente en el futuro utilizando las TIC: *“Ser crítico y reflexivo, tanto uno en lo que hace y después intentar que el otro también sea crítico y reflexivo, si sabés algo, sabés por qué, cómo, justificáte. No hagas nada por la nada, hace algo por lo que vos sabés y por lo que valés, sino lo sabés, bueno, no lo sabés, pero lo que sabés, defendelo.”*

En cuanto a la **elucidación**, entendemos que se vincula con la apropiación puesto que implica poder analizar y explicitar lo que pensamos (y pensar lo que hacemos) con respecto a los discursos que circulan en los medios y a través de las TIC. Elucidar los significados de los mensajes que las TIC vehiculizan no supone sólo su comprensión, sino que implica una serie de operaciones: que los sujetos puedan encontrar sentido a los datos con los que toman contacto, que desarrollen un método de búsqueda, de ordenamiento, de análisis de la información; que aprendan a interpretar los mensajes, su componente imaginario y sus lógicas de producción, para estar en condiciones

asumir una posición frente a esos discursos. En relación a los alumnos de los IFD, el 77% se preguntó en algún momento acerca de la confiabilidad de la información que aparece en Internet, y cerca del 60% de los que se hicieron dicha pregunta, consideraron confiables los contenidos que circulan por la red. A juzgar por otros aspectos respecto de los cuales los entrevistados se pronunciaron, esta confianza deviene en realidad en una autoconfianza acerca de los criterios puestos en juego por ellos a la hora de acceder y seleccionar la información que buscan.

La **competencia** es otra dimensión que se vincula a la apropiación. Nos referimos a las habilidades y destrezas necesarias para operar las tecnologías y hacer algo con ellas. Ciertamente, estas destrezas están incluidas dentro de las *competencias comunicativas* en general, noción acuñada por Hymes (1972), quien las entiende como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes (actantes) de una comunidad lingüística (en el sentido amplio del término) puedan entenderse. De este modo, la *competencia comunicativa* resulta ser una suma de competencias, que incluye,

además de la *competencia lingüística* (morfología, sintaxis, fonética y fonología, y semántica), la *competencia sociolingüística* (las reglas de interacción social, la competencia interaccional y la competencia cultural), la *competencia pragmática* y la *psicolingüística* (la personalidad del hablante, la sociocognición y el condicionamiento afectivo). Todas estas cuestiones también se ponen en juego en los intercambios comunicativos mediados por las TIC. Sin embargo, el operar con tecnologías requiere de competencias específicas denominadas precisamente *competencias tecnológicas*³. La competencia tecnológica es un concepto al que se refiere González como “un sistema finito de esquemas y reglas incorporadas por los agentes sociales a través del cual se relacionan con el saber y los dispositivos técnicos y los soportes materiales de su entorno instrumental” (1998). Más adelante dirá que estos esquemas y reglas constituyen “disposiciones cognitivas que nos permiten efectuar infinitas acciones para desempeñarnos con éxito en un ambiente mediado por artefactos y herramientas culturales” (González, 1998). A su vez, toda competencia

³ El concepto de competencias tecnológicas es recuperado y trabajado por Roxana Cabello en la investigación sobre Competencias Tecnológicas Percibidas por parte docentes de EGB de la provincia de Buenos Aires, de lo que da cuenta en

La cuestión de las competencias tecnológicas, en Cabello, R. (2006): Yo con la computadora no tengo nada que ver. Prometeo, Bs. As.

tecnológica tiene un origen histórico; está socialmente distribuida, en el sentido que forma parte de un capital socialmente compartido; permite a quien la posee actuar con habilidad con artefactos tecnológicos complejos; las destrezas que generan son durables y fácilmente trasladables a una variabilidad de situaciones; y sus estructuras son expansibles. Por último, en todas las acciones de los sujetos sociales en que se pone en juego el uso de artefactos tecnológicos, subyace la representación acerca de lo que son capaces de hacer con esos artefactos. El modo en que se representan sus propias competencias, por parte de los alumnos de los IFD, es caracterizado por ellos como “medianamente hábil”, aunque a juzgar por otros aspectos acerca de los cuales los futuros profesores se han pronunciado, se trata de una habilidad o competencia un poco restringida, tanto en lo relativo al uso de determinados softwares (procesadores de texto o presentaciones) como de Internet (programas de intercambio de archivos, por ejemplo para ‘bajar’ música).

Ahora bien, ¿cómo se expresa la apropiación?, ¿cuáles son las prácticas en las que se pone en evidencia el pensamiento crítico, el conocimiento, la competencia, todas estas dimensiones aludidas de la apropiación? La apropiación se expresa en el

uso. Aquí reparamos en si la tecnología disponible y accesible es usada por los sujetos, cuánto es usada (frecuencia e intensidad en el uso) y para qué es utilizada, es decir qué actividades resuelven las personas en la interacción con las TIC. Finalmente, se expresa también en cuán variado y fundamentalmente creativo es este uso. Casi de manera excluyente, los usos principales de las computadoras son los procesadores de texto e Internet (chat, e-mail, música, buscadores en general, y en menor medida, redes sociales).

Evidentemente, un uso tan limitado de aplicaciones útiles para la realización de diversas actividades, tanto laborales como educativas, restringe también las posibilidades de la **interactividad**, como otra dimensión de la apropiación. Este término define la característica esencial de los nuevos medios, a diferencia de los medios tradicionales como la radio, la televisión, los medios gráficos, donde la actividad propiamente dicha del receptor se sitúa, precisamente, en la recepción. La interactividad, por el contrario, nos abre las puertas para pensar en la capacidad creadora y productora del sujeto. Para Bettetini, se trata de “un diálogo hombre-máquina que haga posible la producción de objetos textuales nuevos, no completamente previsibles a

priori." (1995). Esto significa trascender el uso previsible del objeto, para convertirlo en una herramienta versátil para el despliegue de la capacidad creadora humana. Considerar la interactividad como un potencial vinculado a la apropiación supone concebir a los sujetos como productores (antes que simples usuarios/consumidores), que utilizan ciertos objetos tecnológicos para expresar sus ideas, sus conocimientos, sus sentimientos.

La **interacción**, otro aspecto que define la apropiación de TIC, remite al hecho de que en la medida en que nos producimos como sujetos y como sociedad en relación con otros, es decir, intersubjetivamente, las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías de multiplicar exponencialmente nuestros contactos cotidianos y nuestras relaciones con los demás abren las puertas a producir, amalgamar y re-producir también identidades individuales y colectivas, normas y valores compartidos o confrontados, reconocimiento de diferencias y de continuidades culturales, ideológicas, de estilos y trayectorias de vida, etc. Es este el germen de la configuración de escenarios que hagan posible también la acción colectiva en torno a transformación de la propia realidad. Estos escenarios de encuentro, de diálogo entre usuarios, entre sujetos que utilizan las TIC también para vincularse entre sí, nos hace

pensar en la última dimensión que hemos asociado a la noción de apropiación, que es la creación de **proyectos**. La apropiación de la tecnología no es un fin en sí mismo, sino que debería permitirnos la realización de proyectos de autonomía individual y colectiva. En este aspecto, los estudiantes de los IFD analizados refieren una participación limitada en organizaciones que utilicen las TIC como plataforma y para fortalecer sus objetivos. Esta participación en proyectos colectivos que involucren las TIC o que sirvan de ellas apenas alcanza al 20%, y tiene como objeto principal las acciones vinculadas a los ámbitos educativos.

Conclusiones

Apropiarse de las TIC, a fin de poder realizar un manejo inteligente, reconociendo la historia y la proyección de estas tecnologías, y estar en condiciones de llevar adelante un proyecto (tales las bases de una enseñanza que concibe a los alumnos como usuarios inteligentes, ciudadanos lúcidos y creativos eficaces) es la condición de posibilidad de pensar en los medios informáticos en tanto objetos ideológicos, y de pensar los sujetos de la enseñanza-aprendizaje como receptores-emisores críticos.

En relación con ello, la escuela debería preparar sujetos capaces de:

- analizar e interpretar los mensajes vehiculizados a través de los medios de comunicación (los medios informáticos en este caso);
- comunicar las propias ideas y visiones, utilizando los lenguajes expresivos propios de estos medios;
- analizar y comprender sus efectos sociales, políticos y culturales. (Area, 1998)

Por lo tanto, una enseñanza que incorpore el uso de los medios informáticos tomando en cuenta el desarrollo de competencias vinculadas tanto a lo tecnológico como a lo ideológico, permitiría proyectar nuestras prácticas educativas hacia la formación de usuarios cualificados de las tecnologías digitales y ciudadanos conscientes de sus efectos sociales y culturales.

Bibliografía

- Bettetini, G. (1995). Tecnología y comunicación, en Bettetini, G. y Colombo. *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Barcelona, Paidós.
- Cabello, R. (2006). La cuestión de las competencias tecnológicas, en Cabello, R. (coord.). *Yo con la computadora no tengo nada que ver*. Bs. As., Prometeo.
- Cabello, R. (2008). *Las redes del juego*. Buenos Aires, UNGS y Prometeo.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. 2ª edición en castellano 1993. Bs. As., Tusquets.
- Castoriadis, C. (2006). *Una sociedad a la deriva*. Bs.As, Katz.
- Crovi Druetta, D. (2008). *Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC*, Revista Contratexto Digital, Año 5, N° 6. Disponible en <http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/>
- Curran, J. Morley, D. y Walkerdine, V. (1998). *Estudios culturales y comunicación*. Barcelona, Paidós.
- De Certeau, M. (1974). *La cultura en plural*. Edic. 1999. Bs. As., Nueva Visión.
- De Certeau, M. (1980). *La invención de lo cotidiano*. De la edición castellana de 2000. México, Universidad Iberoamericana.
-

Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Barcelona, **Tusquets**.

Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo*. Edición en español 1997. Barcelona, Península.

González, J. A. (1998). Educación tecnológica y cultura: una propuesta de investigación exploratoria, en revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, junio 1998, vol. IV, N° 007. Colima, Universidad de Colima.

González, J. A. (1999). Tecnología y percepción social: evaluar la competencia tecnológica, en revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, junio 1999, vol. V, N° 009. Colima, Universidad de Colima.

González, H. (2004). *Filosofía de la conspiración*. Bs. As., Colihue.

Hymes, D. (1972). On communicative competence, *Sociolinguistics*. Eds. Pride, J.B. y J. Holmes. Londres, Penguin Books. Pp. 269-293.

Morales, S. (2004). *Análisis situacional de las nuevas tecnologías comunicacionales: factores intervinientes para su apropiación y uso en escuelas secundarias de la ciudad de La Rioja (Argentina)*. España, Universidad de La Laguna.

Morales, S. (2006). Los medios informáticos en la enseñanza, en Ortúzar y Vidal, (comp.). *Jóvenes, identidad y comunicación*. Córdoba, UNC.

Morales, S. (2007). Brecha digital y educación en la sociedad global de la información, en Cabello, R. y Levis, D. (2007). *Medios informáticos en la educación. Perspectivas en América Latina y Europa*. Bs. As, Prometeo.

Morales, S. (2009) La apropiación de TIC: una perspectiva, en Morales, S. y Loyola, M.I. (2009). *Los jóvenes y las TIC. Apropiación y uso en educación*. Córdoba, ECI.

Morales, S. (2010) a: *Políticas y prácticas de apropiación de la computadora en la escuela media en la década de los '90*. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Morales, S. (2010) b: Concepto de servicio universal: acceso digital y alfabetización mediática, en Pérez-Ugena, A. (comp.). *Materiales para la innovación en estructura de la comunicación*. Madrid, Universitat.

Sierra Caballero, F. (2005). *Políticas de comunicación y educación*. Barcelona, Gedisa.

Silverstone, R. (1996). *Televisión y vida cotidiana*. Gedisa, Buenos Aires .

Thompson, J. (1990). *Ideología y cultura moderna*. En edición 2006, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Cómo citar este artículo

Morales, S. (2011). Nuevos modos de entender la relación sujetos/tecnología: la apropiación. En *VIII Bienal Iberoamericana de Comunicación (RAIC-SLCS-BUAP)*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.